



Revista Española de Nutrición Humana y Dietética

Spanish Journal of Human Nutrition and Dietetics

CARTAS AL EDITOR – **versión *post-print***

Esta es la versión aceptada para publicación. El artículo puede recibir modificaciones de estilo y de formato.

Aprendizaje reflexivo en la carrera de nutrición: La gestión de una nutricionista pública para la implementación de un proyecto educativo basado en el enfoque de promoción de la salud y bienestar

Reflective learning in the nutrition career: The management of a public nutritionist for the implementation of an educational project based on the approach of promoting health and well-being

Faviola Susana Jiménez-Ramos^{a,b,*}

^a Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad Científica del Sur. Lima, Perú.

^b Red Peruana de Alimentación y Nutrición. Lima, Perú.

* faviolajimenez@rpan.org

Recibido: 25/07/2020; Aceptado: 25/07/2020; Publicado: 03/09/2020

CITA: Jiménez-Ramos FS. Aprendizaje reflexivo en la carrera de nutrición: La gestión de una nutricionista pública para la implementación de un proyecto educativo basado en el enfoque de promoción de la salud y bienestar. Rev Esp Nutr Hum Diet. 2021; 25(1). doi: 10.14306/renhyd.25.1.1117 [ahead of print]

La Revista Española de Nutrición Humana y Dietética se esfuerza por mantener a un sistema de publicación continua, de modo que los artículos se publican antes de su formato final (antes de que el número al que pertenecen se haya cerrado y/o publicado). De este modo, intentamos poner los artículos a disposición de los lectores/usuarios lo antes posible.

The Spanish Journal of Human Nutrition and Dietetics strives to maintain a continuous publication system, so that the articles are published before its final format (before the number to which they belong is closed and/or published). In this way, we try to put the articles available to readers/users as soon as possible.

Estimada Editora,

Han pasado 24 años desde la histórica carta al editor de la revista American Journal of Clinical Nutrition liderada por John B. Mason, en la cual por primera vez en el mundo se mencionó el término «Nutrición Pública», conceptualizándolo como una disciplina que se encarga de tratar los problemas de la población y de los programas y políticas públicas para abordar estos problemas. Se define en contraposición a la nutrición clínica, que se orienta a personas individuales¹.

En este periodo de tiempo considero que se han hecho visibles muchos aspectos relevantes de la nutrición pública como por ejemplo las políticas públicas de etiquetado nutricional, las guías alimentarias, el análisis por determinantes, el renovado interés por la atención primaria de la salud, la construcción de escenarios saludables, los objetivos de desarrollo sostenibles, la promoción de sistemas saludables y sostenibles, temas de reciclaje culinario, la difusión de la dieta del planeta, entre otros. Todos tienen como denominador común ser en esencia temas de nutrición pública, aunque la definición en sí misma tiene aún mucha resistencia de ser aceptada por su baja comprensión o por la confusión del término público que lo circunscribe a temas gubernamentales (lo cual lo reduce y desvirtúa pues el interés máximo de la nutrición pública es preservar el interés por asuntos poblacionales).

Ante este panorama es más difícil aún que este enfoque logre insertarse en los planes de estudio para la formación de nutricionistas, sobre todo porque la formación “clásica” sigue manteniendo un fuerte interés por la formación clínica-recuperativa; no existen estudios cuantitativos que nos permitan conocer la cantidad de directores académicos de las carreras de nutrición que son nutricionistas y si lo fueran qué cantidad de ellos son expertos en nutrición pública.

Por ello es de mi interés que la experiencia que he podido desarrollar como directora académica de la carrera de nutrición durante un período de seis años y seis meses en una destacada universidad peruana pueda servir como modelo para la implementación de proyectos educativos que permitan potenciar el rol de los futuros nutricionistas desde mi mirada particular de nutricionista pública².

En febrero del 2014 inicié la reorganización de la carrera de nutrición diseñando un proyecto educativo basado en el enfoque de promoción de la salud y bienestar que incluyó:

- Actividades de planificación estratégica.
- Reestructuración del currículo profesional y plan de estudios.
- Definición y articulación de competencias.
- Definición de perfiles de ingreso y egreso.

- Diseño de actividades referentes de la carrera.
- Diseño de actividades de Responsabilidad Social Universitaria (RSU).
- Preparación de expedientes técnicos para lograr la acreditación de la calidad bajo el modelo del SINEACE (Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa en el Perú)³.
- Fortalecimiento de redes de aliados estratégicos.
- Implementación de actividades de marketing social.
- Desarrollo y liderazgo del proyecto de universidad saludable.

Al concluir el periodo de gestión los logros alcanzados fueron:

1. Se estableció como punto de partida el perfil de egreso de la carrera como un nutricionista líder en promoción de la salud y bienestar, valora su actividad profesional y la ejerce de manera crítica y ética, su profesión constituye un medio trascendente de autorrealización y de servicio comprometido con las personas, consumidores, clientes y sociedad; es un profesional multifacético que posee habilidades comunicacionales, agudeza de análisis y síntesis, perseverancia y entusiasmo.
2. Se definieron tres orientaciones de la carrera: Nutrición Clínica, Nutrición Pública y Gerencia Alimentaria.
3. Se definieron tres niveles de competencias para un Nutricionista promotor de la salud y bienestar.

Tabla 1. Competencias de un Nutricionista Promotor de la Salud y el Bienestar.

COMPETENCIAS DE UN NUTRICIONISTA PROMOTOR DE LA SALUD Y BIENESTAR				
ORIENTACIÓN	COMPETENCIAS	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
NUTRICIÓN PÚBLICA	DP.1. Diagnóstico poblacional	DP.1.1. Identifica que condiciones sociales, económicas y culturales están relacionadas con la nutrición, asumiendo la defensa del modelo de cuidado esencial de la salud	DP.1.2. Interpreta y organiza información organizada en textos, tablas y distintos tipos de gráficos estadísticos relacionados a los determinantes de la salud poblacional	DP.1.3. Analiza los determinantes de la salud nutricional en un entorno específico bajo un enfoque participativo
NUTRICIÓN CLÍNICA	CE.1. Cuidado Esencial de la Salud	CE.1.1. Identifica la aplicación del conocimiento técnico de las ciencias fisiológicas y bioquímicas, así como de la dietética y la nutrición para la atención de individuos por etapa de vida y en estados saludables y patológicos	CE.1.2. Diseña regímenes alimenticios para poblaciones sanas y regímenes dietoterapéuticos para poblaciones con patologías nutricionales, utilizando métodos de intervención nutricional de acuerdo a las características de persona, grupo o entorno.	CE.1.3. Establece intervenciones empleando las estrategias de promoción de la salud
GERENCIA ALIMENTARIA	GN.1. Gestión en Nutrición	GN.1.1. Identifica las tendencias globales en el sector de alimentación, nutrición y salud y las oportunidades de negocio.	GN.1.2. Genera ideas de negocio en el sector aplicando metodologías de pensamiento de diseño, considerando las tendencias globales, en el sector de nutrición, salud y bienestar .	GN.1.3. Diseña proyectos y emprendimientos relacionados a la promoción de elecciones alimentarias saludables basadas en principios éticos que prioricen la salud de la población

Se diseñaron y desarrollaron 4 actividades referentes de la carrera, que permitieron la consolidación de los tres niveles de competencia, extensión social, consolidación de la calidad académica y prestigio nacional e internacional:

3.1. Congreso Food and Health: Congreso con enfoque de sistemas alimentarios saludables y sostenibles en 6 versiones

- Versión 2014: “Nutrir y vivir: El desafío de lograr generaciones saludables”⁴.
- Versión 2015: “Garantizar y promover una vida saludable para todos” – Nueva agenda de objetivos de desarrollo sostenible⁵.
- Versión 2016: “Perú: Herencia e Innovación”.
- Versión 2017: “Retos y oportunidades en los nuevos roles del Nutricionista en el Perú”.
- Versión 2018: “Promoción de Sistemas Alimentarios Urbanos” #PactodeMilán.
- Versión 2019: “Nutrición y Agricultura Familiar” - Lograr #hambrezero y #dietassostenibles.

3.2. Feria Científica Saludable: Que incluyó en sus 6 versiones el desarrollo de un modelo de ciudad saludable, en la que se promocionaban 10 entornos saludables.

3.3. BioFeria “EcoFood Científica”: Que en sus 2 versiones incluyó cadenas cortas de venta de alimentos saludables mediante el acercamiento de los productores a la comunidad universitaria y exhibió modelos de sistemas alimentarios urbanos.

3.4. Coloquio de Nutrición Basado en la Evidencia Científica: Que en su primera versión permitió conformar grupos de investigación alineados a las orientaciones de la carrera.

4. Se diseñaron y ejecutaron 2 actividades de RSU:

4.1. Programa Consultorio Nutricional Itinerante: Se implementaron 3 módulos de atención en escenarios públicos previa alianza estratégica con 6 municipios locales de la ciudad de Lima. Los 3 módulos incluían: evaluación antropométrica, asesoría nutricional y módulo de educación nutricional. Este programa se desarrolló durante 4 años consecutivos y permitió la consolidación de competencias académicas por parte de los estudiantes de la carrera.

4.2. Programa Nutricientífica: Este programa permitió desarrollar actividades educativas en escuelas de Lima metropolitana; se implementaron 2 talleres anuales con la temática de alimentación saludable y lectura de etiquetado nutricional.

5. El 17 de abril del 2020 mediante la Resolución de Presidencia N° 000057-2020 SINEACE/CDAH-P/ se logró acreditar oficialmente la carrera de nutrición de la Universidad Científica del Sur ante el SINEACE, organismo rector de la calidad académica universitaria peruana; bajo el modelo educativo de promoción de la salud y bienestar que incluía las tres orientaciones de carrera: nutrición clínica, nutrición pública y gerencia alimentaria³.

6. Durante los 6 años y medio de duración de mi gestión como directora de carrera se implementó el programa de marketing digital denominado "Decisiones saludables", el cual tenía como finalidad promover contenido educativo de salud, nutrición y bienestar a fin de motivar el autocuidado de la salud en diversos segmentos poblacionales; este programa estuvo acompañado de una iniciativa de voceros de la carrera ante diversos medios de comunicación.

7. Asimismo, un logro importante fue hacer que la carrera de nutrición liderara el proyecto de universidad saludable mediante un modelo que priorizaba el enfoque de entornos saludables. Todos los logros aquí descritos, y muy especialmente el logro de la acreditación de la calidad educativa de la carrera ante un organismo de certificación gubernamental, evidencian que es posible desarrollar proyectos educativos que consoliden nuevas competencias del nutricionista, permitiéndoles un accionar desde los diversos sectores socio económicos más allá del sector salud. Asimismo, este modelo permitirá multiplicar el impacto del accionar de los nutricionistas redundando en la mejora de la salud nutricional de las poblaciones; mejorar su empleabilidad y desde la ruta de eficiencia y prestigio este modelo ha demostrado ser sostenible.

CONFLICTO DE INTERESES

FSJR es miembro del Consejo Editorial de la Revista Española de Nutrición Humana y Dietética.

REFERENCIAS

- (1) Mason JB, Habicht JP, Greaves JP, et al. Public nutrition. *Am J Clin Nutr.* 1996;63(3):399-400. doi:10.1093/ajcn/63.3.399.
- (2) Jiménez-Ramos FS. Nutrición Pública: Nuevos Retos. *Revista de Salud Pública y Nutrición.* México. 2007;8(2):1-3.
- (3) Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa en el Perú – SINEACE. Resolución de Presidencia N° 000057-2020 SINEACE-CDAH-P-Universidad Científica del Sur [Internet]. Perú: SINEACE; 2020. Disponible en: <https://www.sineace.gob.pe/wp-content/uploads/2020/04/RESOLUCI%C3%93N-057-2020-DEA-ESU-UCSUR-Nutrici%C3%B3n-y-Diet%C3%A9tica.pdf>
- (4) Jiménez-Ramos FS. ¿Qué nos deja el I Congreso de Alimentos y Salud – Food and Health 2014 (F&H14)? *Revista Española de Nutrición y Dietética.* 2014; 18(4): 182 - 183.
- (5) Jiménez-Ramos FS. II Congreso de Alimentos y Salud – Food and Health 2015 (F&H15): Consolidando un nuevo enfoque de promoción de alimentación saludable. 2015; 19(4): 187-188.